

Guayaquil, 21 de Octubre del 2024.

Señor:
Ing. FRANCISCO MANUEL HURTADO CHICA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

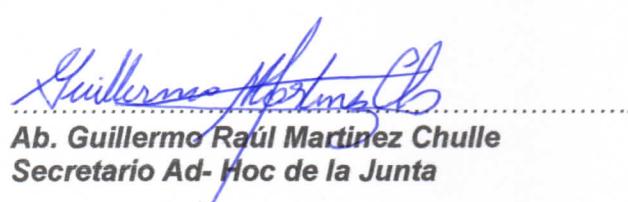
Por medio de la presente, cumplome expresarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **LABORES AEREAS COMPAÑIA LIMITADA.**, en sesión celebrada hoy 21 de octubre del 2024, resolvió reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa, por un periodo de **DOS AÑOS**, debiendo ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial, con los deberes y atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales, individualmente o conjunta con el Presidente cuando exceda US\$ 8.00

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

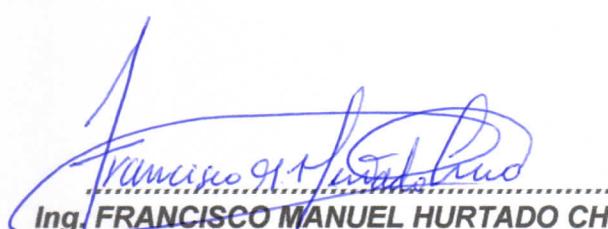
Los Estatutos en referencia se hallan contenidos en la escritura pública de codificación y reforma de estatutos otorgada ante el Notario Dr. Jorge Jara Grau, el 13 de diciembre de 1972 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de diciembre de 1972.

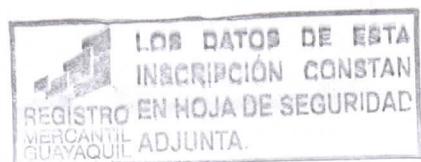
Particular que comunico a usted para los fines legales correspondientes.

Atentamente,


Ab. Guillermo Raúl Martínez Chulle
Secretario Ad- Hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **LABORES AEREAS COMPAÑIA LIMITADA**, y declaro que he posesionado del mismo hoy 21 de octubre del 2024, en Guayaquil.


Ing. FRANCISCO MANUEL HURTADO CHICA
C. C. # 0703998732
Código dactilar: E3444V2242



NUMERO DE REPERTORIO:32.534
FECHA DE REPERTORIO:22/oct/2024
HORA DE REPERTORIO:14:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Diciembre del dos mil veinticuatro queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LABORES AEREAS COMPAÑIA LIMITADA**, a favor de **FRANCISCO MANUEL HURTADO CHICA**, de fojas **92.449 a 92.452**, Libro Sujetos Mercantiles número **15.464**.

ORDEN: 32534



Guayaquil, 19 de diciembre de 2024


Ab. Carla Rea Rodríguez
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

